

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9364

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHÓN, MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

LA REPRESENTACION DEL ESTADO EN CATALUÑA

(De «El Sol».)

El señor Companys ha explicado a los periodistas de Barcelona toda una teoría sobre la naturaleza de la representación del Estado que ostenta en Cataluña como presidente de la Generalidad. La teoría se aparta por completo de cuantas conocemos acerca de tales representaciones. Su originalidad estriba en que la representación del Estado de Cataluña consiste en que el Estado no tiene allí representación de ninguna clase.

«El Estado—explicaba el señor Companys a su auditorio de periodistas—no es el Gobierno, sino que lo son las regiones autónomas, los Municipios, etcétera, etc. A todo esto, por junto y por separado, representa en Cataluña el presidente de la Generalidad.» Dejando a un lado el matiz de la frase, en que parece marcarse cierta predisposición a representar cualquier cosa con más gusto que al Gobierno, resulta que el presidente catalán representa tanto, que si quiere puede no representar nada. Juegan aquí en esta singular teoría las dos acepciones de la palabra «Estado» para poder tomar la más conveniente al caso. «Estado» es, en su acepción más amplia, el conjunto de las instituciones políticas y administrativas de un país; pero «Estado» es, en su acepción concreta—mucho más en una organización autonómica—, el Poder central. Y como en materia de representación no cabe representar al concepto amplio del Estado porque es pura idea, cuando el Estatuto habla de representación no puede referirse más que a la muy concreta del Poder central. Esto, en su sentido más estricto, es lo que significa el artículo correspondiente de dicha ley.

Claro es que el presidente de la Generalidad puede realizar en Cataluña—como dice el señor Companys—una política distinta de la que realiza el Gobierno de Madrid. Pero sólo en aquella parte cuya legislación y ejecución están otorgadas por la Constitución y el Estatuto al Gobierno de la Generalidad en Cataluña. Para el resto, el presidente de la Generalidad, como jefe jerárquico y controlador de las actividades administrativas y gubernativas de los organismos del Estado Central en Cataluña, ha de acatar y seguir las instrucciones del Gobierno de la República. Aquí está clara la relación de subordinación, que el señor Companys rechaza en absoluto. De otro modo, esa jefatura, puramente jerárquica y controladora, se convertiría en otro Poder autónomo.

«La representación del Estado—ha dicho el señor Companys—la tiene el presidente de la Generalidad como tal presidente, elegido por el Parlamento catalán; no se la puede dar ni quitar el Gobierno.» Esto no quiere decir nada o quiere decir demasiado. ¿Quiere decir, como consecuencia, que el representante del Estado puede actuar como tal en su manera, con independencia del Poder central o en completo desacuerdo con él en la esfera de la competencia de dicho Poder? No podemos atribuir esta confusión a hombre de tan claro juicio como el señor Companys. El origen de la representación, sea por derecho propio o por derecho gubernativo, no modifica su carácter, sus deberes y obligaciones. No por haber sido elegido, el presidente de la Generalidad, tiene derecho como representante del Estado, a hacer lo que le venga en gana. De otro modo habría que añadir a los tratados de Derecho político un capítulo especial que dijese: Cuanto llevamos dicho acerca de los representantes del Estado no reza con quienes lo son por derecho propio; éstos gozan de tan absoluta libertad en el ejercicio de la representación, que pueden diferir, modificar, desacatar las instrucciones del Poder que representan; es decir, dejarlo irrepresentado. Nada hay, en efecto, que obligue conminativamente al representante del Estado, porque, como dice el señor

Companys, el Poder central no tiene si quiera facultades para nombrarlo y para destituirlo. Pero puede tomarse esta característica anómala de la ley, la imposibilidad de la destitución, como un fundamento jurídico para el capricho en el ejercicio de una representación?

Tenemos todavía en estado candente el conflicto de la ley de Cultivos. Gira éste alrededor de la competencia del Parlamento catalán para legislar en determinadas materias. Pero supongamos que se produce un nuevo conflicto por motivo distinto, con ocasión de leyes propias del Parlamento nacional, cuya ejecución corresponda a los organismos del Poder central existentes en Cataluña, cuyo jefe jerárquico y controlador es el representante del Estado, presidente de la Generalidad. Nosotros preguntamos simplemente: El representante del Estado y presidente de la Generalidad, ¿acatará y ejecutará en este caso las disposiciones e instrucciones del Poder central, o válido de que no puede ser destituido actuará a su manera, a su capricho y voluntad, y hasta en desacuerdo con aquél? Precisamente la imposibilidad de destitución, de fuerzas coactivas sobre él, tiene que influir en el representante para sentirse más obligado a la máxima lealtad, al cumplimiento más fiel de los deberes de la representación. Y como esto es lo que esperamos confiadamente del señor Com-

HOY HACE VEINTICINCO AÑOS...

HA SIDO DETENIDO EN BARCELONA POR LA POLICIA EL FUNDADOR DE LA ESCUELA MODERNA DON FRANCISCO FERRER GUARDIA.

HA SIDO DERROTADO Y DETENIDO EL CONOCIDO CABECILLA MARROQUI «EL ROCHI»

pany, decíamos que su original teoría no significa nada. Porque si significase algo, la representación del Estado en Cataluña sería un verdadero Poder independiente e irresponsable, capaz de enfrentarse con el mismo Estado a que representa.

De todas suertes, la concepción tan francamente expuesta por el señor Companys revela las perturbaciones que puede acarrear la confusión en una misma persona de las tres funciones de presidente de la Generalidad, representante del Estado y jefe del Gobierno regional. Algún día habrá que separar al jefe del Gobierno de los otros dos cargos que son de carácter político. Una organización nueva tiene que ser modificada gradualmente conforme a los resultados del experimento y aclarada por una exacta interpretación de las leyes que se funda. Contribuir a esta interpretación teórica, no la de polemizar agriamente, es la finalidad de estas líneas.

UNA CARTA DEL FOMENTO DEL TURISMO AL AYUNTAMIENTO

Al Excmo. Ayuntamiento de Mahón:

Desvirtuado, por la pasión política, (véanse los números de «El Bien Público» de los días 30 y 31 de agosto último, el de «Justicia Social» de 1 del actual y el extracto de la sesión del Ayuntamiento del día 31 del mes finido) el sano y noble espíritu que informaba nuestra comunicación a esa Excmo. Corporación de fecha 20 de agosto próximo pasado relativa a la organización de la «colcada», en cuya comunicación, de una manera clara, terminante y precisa, este Fomento del Turismo de Menorca solamente se proponía ponerse de acuerdo con esa digna Corporación para hacer reaparecer en nuestros festejos populares, lo que siendo típico, la exacta caracterización de nuestras costumbres seculares, es, a la par, la tradición heredada de nuestros mayores, sin que en ningún momento hubiera pesado en los acuerdos y los propósitos de esta Junta Directiva rozar ni herir sentimientos políticos o religiosos de clase alguna, antes bien, por el contrario, toda la actuación del Fomento del Turismo de Menorca, se halla caracterizada por una notoria tolerancia, respeto y convivencia, con todos los sectores y todas las ideologías, pues, nuestra institución, por su propia esencia y su constitución, es altamente apolítica y en todo momento alejada de las luchas pasionales y antagonismos, que fraccionan y dividen, en bandos y partidos, a nuestros conciudadanos; dedicados por el contrario, con verdadero afán a laborar por Menorca y su buen nombre, dedicados por entero a la propaganda de nuestra isla en la Península y el extranjero, consagrados a cumplir los fines, para que el Fomento del Turismo fué creado, es decir, laborar por la atracción de forasteros, con tribuir a la conservación de lo bello, lo folklórico, los monumentos y lo tradicional, estimamos, afeccionados, no solamente por la opinión valiosa de las personalidades y los artistas nacionales y extranjeros que nos han honrado con su visita, si que también por el maravilloso ejemplo de nuestra hermana Mallorca, notables y numerosas poblaciones de la Península, y, en su totalidad,

todas las naciones extranjeras, en las que, entidades, corporaciones, patronatos y simples particulares, conservan y cuidan con verdadera unión, con verdadero fervor cívico, por la conservación de sus más caras tradiciones de carácter histórico y popular, estimamos, repetimos, que era de primordial interés la conservación de nuestra típica «colcada», de sabor local tan acentuado, que no conocemos fiesta popular que se le asemeje en ningún otro lugar y así lo escribimos, porque nuestra «colcada» es algo de lo que más poderosamente llama la atención de nuestros visitantes (de ello obran numerosas pruebas en el archivo del Fomento del Turismo) y al mismo tiempo, la exhibición de los ginetes y caballos, es algo espiritual para nosotros, y, sin duda alguna, el número por el que mayores simpatías siente nuestro pueblo.

Pues bien, esa convicción propia y reflejada por los demás, fué la base fundamental de nuestro acuerdo, iniciativa y comunicación a esa Excmo. Corporación, máxime teniendo en cuenta el alicionador ejemplo de Ciudadela, Alayor y Villa Carlos, desde la reaparición de la «colcada» fué recibida con entusiasmo aplauso del público y bello ejemplo de tolerancia y mutuo respeto, como cuadra a pueblos de notoria capacidad cultural; hemos de hacer resaltar, que en esas poblaciones, el desfile de los caballos y sus ginetes no dió lugar al más mínimo incidente desagradable, y, uno y otro sector, supieron guardarse los respetos debidos, que impone la mutua responsabilidad y educación ciudadana.

La realidad, lamentable realidad en esta ocasión, nos muestra que no es posible, en la capital de la isla, lo que pudo ser y fué en las ciudades del interior, y ello ha inclinado a esta Junta Directiva a anular su iniciativa en lo que respecta a la organización de la «colcada» declinando ante el Ayuntamiento y la opinión pública, siempre respetable, el compromiso voluntario y anteriormente contraído como tales organizadores, teniendo que lamentar, sinceramente dolidos, que la intolerancia de los unos y los otros, hayan inutilizado el esfuerzo

EL SACRIFICIO DE LERROUX

(De «Renovación».)

Me piden unas cuartillas para «Renovación». Heme aquí ante un problema: Me dió la Providencia uno de esos dones caprichosos de ella, el arte de saber decir; pero, burlona de mis impetus, me negó el arte de saber grabar en letras lo que allá en las revueltas de las maravillosas células, cerebrales el pensamiento crea. Pero hoy me he sentido «viejo», y como tal, «picaro». Me he enfrentado con la Naturaleza y le he dicho: Me negaste el saber escribir, y yo te venzo: Voy a escribir sobre Lerroux, y con ello basta saber sin que se sepa. Perdonadme, pues, lectores: leed con bondad unos renglones, escritos, más que para vosotros, para un íntimo soliloquio de mi alma.

Todas las iras, unas envueltas en oropeles de servidumbre falaz otras encubiertas en la apariencia de una devoción fermentada, las más bañadas en hielos y en odios, en bilis y en fango, se han desatado contra Lerroux: Lo acusan de «traidor a la República», de entregado a las derechas en la gobernación del país, de ir desmenuzando el contenido ético de nuestra Constitución, y Lerroux calla. Como las águilas desde lo alto de la cumbre, donde le llevó las alas de la gloria y el cortejo de la virtud, mira silencioso; sólo un rictus de amargura en sus labios, una frase amarga en su pensamiento, una mirada triste en sus pupilas, y se fija en quienes le acusan y acaba por sonreír. Son zorros y lobos, los unos astutos, los otros fieros, pero esos zorros y lobos. Lerroux no ha faltado a

la República. Lerroux la salva, y a salvarla le llaman los republicanos de barniz que es traicionaria. La salva, cuando contra los dictados de su alma generosa lleva a la frialdad de la ley el postulado de eliminación del terrorismo; la salva, cuando, cediendo a un mandato imperativo de la voluntad soberanamente manifestada, cede y da al ciego pobre pan para su vida. La salva, cuando en aras de la concordia del espíritu humano escribe con los clarines de un sentimiento religioso íntimo toda una epopeya de un pueblo que siente en el fervor por una República comprensiva y tolerante. La salva, cuando aguanta impávido de tracciones y deserciones en sus filas, producidas por aquellos que, siguiendo le de soldados, en la hora del combate matan los sentimientos del corazón y hablan por los egoísmos de sus personales ambiciones. La salva, cuando lleva callado y en silencio en el corazón de la salvaje Africa una conquista de vital importancia internacional, y la salva al estruendo de cañones ni triste recordación de aldeas incendiadas y asesinados sus moradores; la salva así, abriendo el corazón y diciéndoles a todos: «Venid a mí, que yo soy la República, y ella es el amor para todos los hombres.» Por eso Lerroux se sacrifica y a él le atacan los que sólo simbolizan: odios, bajas pasiones, mezquindades, que no suelen llegar a la grandeza de su alma.

Eso es Lerroux; por eso, cuando él gobierna, yo me siento más íntimo y devotamente republicano.

S. RODRIGUEZ PIÑERO

A PARTIR DE LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE, LONDRES QUEDA EN EL MAS ABSOLUTO SILENCIO

SETENTA PESETAS DE MULTA AL QUE DE UN BOCINAZO O UNA SIMPLE VOZ

Londres.—He experimentado anoche la extraña sensación de pasear por Londres en plena fiebre de circulación, desde las once y media de la noche, hora de salida de los teatros, sin escuchar ni un solo bocinazo de «auto». Desde esa hora hasta las siete de la mañana se convirtieron en «autos» fantasmas todos los que rodaban por calles y plazas. Y es que anoche empezó la gran cruzada contra los ruidos nocturnos. Por una disposición a rajatabla emanada de Scotland Yard, se incurre en una multa de 70 pesetas por cada bocinazo y por cada estridencia. He esperado hasta ahora para telefonar mis impresiones de la primera noche silenciosa londinense a la que probablemente seguirán todas las noches del año y las de los años que vienen. Tres mil policías situados en los puntos más estratégicos, cuidaban del gran silencio. Como el buen público inglés es de los que pronto se dan cuenta de que, al fin y al cabo, cuando las autoridades acuerdan algo es en beneficio de la mayoría, hasta que se demuestre lo contrario, a partir de las diez empezaron los automovilistas a practicar el silencio y a emplear los faros como señal de aviso. La zona propicia ya al reposo nocturno de los ciudadanos se extiende en un radio de once kilómetros desde Charing Cross, que es el centro matemático de la urbe, cuyo diámetro integral es de más de 40 kilómetros.

Inglaterra tiene en su ministro de transportes un activo investigador de los medios de facilitar el tráfico. Ya nos exponíamos los peatones en incurrir en multas de cinco chelines si nos lanzábamos tontamente fuera de las aceras o cruzá-

realizado con el más noble de los fines y el mejor de los propósitos.

Mahón 4 agosto 1934.—El Secretario, Miguel Alejandro Monjo.—El Presidente, Juan Gomila Borrás.

Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Mahón.

bamos a destiempo por las pasarelas, que ya fueron marcadas hace un par de meses, y ahora a los que tienen «auto» no les llega la camisa al cuerpo a partir de las once y media de la noche hasta que amanece.

Los esfuerzos del ministro de transporte tienden a disminuir la colosal cifra que marca el número de víctimas de la circulación—180 muertos y 5.000 heridos por semana, o sea, una hecatombe anual de 9.360 cadáveres y 26.000 tullidos, tumbidos y lesionados—, pero todavía falta saber si esta regla del silencio de las bocinas durante la noche será un factor de catástrofe más. En verdad, puede decirse que la primera noche de prueba promete cosecha de favorables resultados, tanto respecto a la tranquilidad de los sistemas nerviosos como a la seguridad de los transeúntes, que ahora al saber que no hay avisos ruidosos, aguzan la vista y afinan la precaución. Los conductores de «taxis», siempre los más vocingleros, intentaban burlar la disposición dando agudos «¡Ahí va!», en un expresivo monosílabo inglés, pero durante el día de hoy ha salido Scotland Yard al encuentro del subterfugio y lo mismo costará eso que un bocinazo. Como es difícil evitar la inveterada costumbre de darle gusto a la mano apretando la goma de la bocina o el «claxon», ya se vendían hoy en Londres en las tiendas de accesorios para automóviles, dispositivos que cortan la corriente del «claxon» y otros que silencian la bocina, cosa más barata que pagar las multas.

Presenció un conato de revolución pintoresca a cargo de los chóferes de «taxis» de un punto céntrico, que se pasaron el minuto anterior a las once y media de la noche dando un concierto de estridencias a modo de cencerrada inocente al ministro de transportes.

Como ya hace tiempo que están severamente prohibidos los escapes abiertos de los «autos», y como aquí no hay pregones de lotería o periódicos, lanzados a voz en grito, ya se podía dormir tran-

Crónica local y general

vilamente en Londres; pero ahora existe, tal vez, el peligro de que se duerma demasiado.

¿Que le parecerá todo esto al buen al calde madrileño? Recuerdo sus días de Londres, en los que comentó conmigo el orden y el relativo silencio del tráfico diurno y nocturno. ¡Pues todavía hay más silencio en Londres ahora, querido amigo don Pedro Rico!

Sobre el paro general

Una carta de la Delegación del Gobierno

El Delegado del Gobierno de la República, don Fernando Barangó-Solís, nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa acerca del paro general anunciado para mañana:

Otra vez, con el pretexto del paro forzoso, se intenta provocar en Mahón un conflicto paralizando el trabajo y perturbando la vida normal y tranquila de la ciudad. A pesar de los esfuerzos realizados por el alcalde accidental don Antonio Bosch y por el Ayuntamiento en pleno, y a pesar de la labor que he venido llevando a cabo todos estos días para reducir en lo posible el número de obreros parados, anoche, en la asamblea celebrada en el salón Trianon se acordó declarar otra huelga general para el jueves próximo,

Supongo que nadie dudará ya de cuáles son los propósitos de los organizadores de estos paros. Después de una semana de incesantes gestiones, cuando habíamos conseguido que se colocaran treinta y dos obreros de los que, según la clasificación hecha por la comisión designada en la asamblea del Teatro Principal se hallaban más necesitados, y se tenía la seguridad de seguir colocando a los restantes como lo demuestra el hecho de que hoy mismo se empleaban doce más, con lo cual eran ya cuarenta y cuatro los trabajadores colocados en estos días, se acuerda nuevamente ir a la huelga general, y se me comunica por medio de un escrito en el que se pide nada menos que lo siguiente:

«Que los obreros que quedan sin colocar sean empleados por los propietarios, y que el Ayuntamiento les exija esta colocación hasta que no se hayan abierto obras del Gobierno; que dichos obreros sean colocados en el plazo de dos días y en caso contrario se volverá al paro general, y que no se realice ninguna recaudación en favor de los obreros parados, sino que los que tienen que dar las pesetas que coloquen a los obreros.»

Este documento, cuya redacción es exactamente igual al original que obra en mi poder, basta por sí solo para demostrar hasta que punto la pasión puede cegar los entendimientos más claros

Pero para que la opinión pueda juzgar con pleno conocimiento de causa y vea donde acaba la pasión y empieza la mala fe, diré que la comisión de obreros que había de gestionar la colocación de los parados aprobó en todo momento y en toda ocasión los trabajos realizados por las autoridades expresando su agradecimiento por haber conseguido el señor Bosch y yo trabajo para los treinta y dos individuos que podían trabajar ayer, si hubieran querido los dirigentes del movimiento, y los doce que podían trabajar hoy si no se hubiera interpuesto ese acuerdo absurdo que viene a desbaratar toda la labor realizada. Y aún añadiré que todos esos obreros que iban a ser colocados, gracias al desprendimiento verdaderamente digno de elogio de algunas empresas y particulares que sin necesitarlos los tomaban para contribuir en lo posible a amenguar el conflicto existente, iban a trabajar única y exclusivamente por las gestiones realizadas cerca de los patronos por don Antonio Bosch y por mí, pues en ningún caso la comisión intervino en la abrumadora labor que la autoridad municipal y yo habíamos emprendido para colocar al mayor número posible de obreros parados.

Cuarenta y cuatro obreros colocados por una parte y la seguridad de la inmediata colocación de los restantes en las diversas obras pendientes de aprobación, bastaban para que los organizadores del movimiento del día 27 de agosto hubieran reconocido, como hubieron de reconocerlo los comisionados siempre, que se hacía lo imposible para solucionar el problema del paro forzoso. Pero como de lo que se trataba era de promover otra huelga general que coincidiese con los festejos que se celebran anualmente en esta época, hubiera o no razón para ello, se acordó el nuevo paro, y ahí están otra vez los agitadores de siempre dispuestos a promover incidentes y a paralizar la vida ciudadana.

El problema del paro forzoso en Mahón, afortunadamente de unas proporciones reducidísimas con relación a otros pueblos del mundo y aún a nuestro mismo país, se ha exagerado a sabiendas de que se faltaba a la verdad y de que con ello se creaba un malestar y una inquietud en la población. Y prueba la verdad de esta afirmación el hecho que de las listas que me han sido facilitadas estos días de obreros parados, presentándome como víctimas de la miseria más espantosa, he podido comprobar que hay casos verdaderamente indignantes. Un obrero parado inscrito en esas listas vive con sus padres, los cuales han heredado hace poco siete u ocho mil duros y acaban de comprarse una casa; otro trabaja actualmente, es casado, no tiene hijos, posee cuatro casas, papel del Estado, dinero en una cuenta corriente bancaria y su esposa, que es modista gana

lo suficiente para sostener la casa; otro, que es soltero, vive con su madre, pero tiene un hermano y una hermana que trabajan, han heredado unos ocho mil duros hace unos meses y han comprado estos días una casa que les ha costado siete mil pesetas; otro está trabajando de zapatero y su esposa gana un sueldo fijo como encargada de una fábrica, y así hay otros varios casos capaces de su blear a cualquier conciencia sana y honrada por la desfachatez y la desaprensión que demuestran. Tengo los datos comprobativos de cuanto afirmo a disposición de cuantos quieran examinarlos.

Claro está que hay obreros parados y que algunos de ellos están pasando una situación verdaderamente angustiosa. A estos no les faltará nunca el apoyo de la autoridad y en cualquier momento pueden acudir tanto a la Corporación Municipal como a mí en la seguridad de que haremos todo cuanto sea preciso para obtener trabajo para ellos en las obras existentes y en las que se realizarán en breve. Pero lo que no permitiremos es que, bajo la capa de una crisis de trabajo, se intente desviar a la opinión y conducir a los obreros, a los verdaderos obreros, por los caminos de la violencia y de la ilegalidad.

Espero que los trabajadores conscientes no se sumarán a ese nuevo movimiento subversivo que no puede resolver su situación y que, por el contrario, puede agravarla considerablemente. En la huelga anunciada para el jueves, como en todos los hechos que se produzcan al margen de las leyes y de la justicia, la autoridad estará en el lugar que le corresponde para asegurar el orden, garantizar la libertad de trabajo y evitar que se hagan dueños de la calle los que pretenden acabar con la tranquilidad que siempre ha imperado en Menorca.

Como la comisión designada en la asamblea del Teatro Principal el día 27 de agosto ha quedado disuelta, según me han comunicado por escrito los propios comisionados, dentro de breves días se abrirán nuevas listas en la que podrán inscribirse los parados que deseen trabajar inmediatamente ocupando los lugares que ya se habían conseguido y los que las autoridades seguiremos gestionando con el mismo interés puesto hasta ahora para acabar con este problema del paro forzoso.

Noticias marítimas

Buques correos

Ayer tarde salió para Barcelona, el vapor «Jaime II» con el pasaje, valija y carga.

Regresará mañana. Procedente de Palma, ha llegado hoy a Ciudadela el vapor correo.

Velero

Ayer, al anochecer, fondeó el motovelero «Carmen Picó» procedente de Barcelona y Ciudadela, con algunas toneladas de carga varia. Saldrá hoy para Barcelona.

El vapor «Mediterráneo»

Anoche a las doce, fondeó en aguas de Cala-Figuera el vapor «Mediterráneo», adquirido por el activo industrial nuestro amigo don Vicente Mari Mari, para proceder al desguace.

Dicho buque procede de Málaga habiendo recalado en los puertos de Alicante y Palma, por causa del mal tiempo. El «Mediterráneo» pertenecía a la compañía Trasmediterránea.

Ha venido de segundo maquinista nuestro paisano y amigo don Aurelio Sancho Preto.

El vapor «Nemrod»

Procedente de Tarragona ha llegado esta mañana a las siete y media, el vapor español «Nemrod», de la matrícula de Bilbao, al mando del capitán don Jose Aguirre.

Ha sido portador de 230 cajas de dinamita, mecha y detonadores.

Después de una hora ha quedado listo de la descarga y ha salido para Barcelona.

Lo ha despachado el agente de Aduanas don Federico J. Cardona.

De melones

«El Bien Público» en un suelto publicado ayer sobre melones dice que hasta hay alguno que es concejal. No lo dudamos, los del diario monárquico conocen bien a sus amigos y está fuera de duda que, entre ellos, ha habido no tan solo melones concejales sino hasta calabazas metidas a periodistas.

La Cámara de Comercio ante el paro obrero

Gestiones de la Cámara de Comercio en relación a la crisis obrera de esta ciudad.

Dicha Cámara vivamente afectada por la gravedad de la crisis industrial y obrera que sufre nuestra ciudad, se dirige de nuevo a los excelentísimos señores ministros de Obras Públicas y de Hacienda insistiendo en sus anteriores demandas sobre construcción de un muelle atracable en nuestro puerto y de un nuevo edificio de aduanas y cuartel de carabineros cuya última obra fué interesada también al excelentísimo señor Presidente de la República en su viaje a esta isla en 3 de abril de 1932.

Igualmente solicito del activo diputado a Cortes por Baleares don José T. Canet insista en su demanda de construcción de una carretera, que desde la Colársiega hasta la Mola, dando fácil acceso terrestre a las casetas edificadas en terrenos del predio San Antonio.

Con estas obras cree la Cámara se aliviarían los efectos de la crisis obrera latente.

Para los obreros parados

Tal como se publicó en los periódicos, la empresa del SALON VICTORIA, dedica la mitad de lo que se reanuda en taquilla los días 8 y 9 actual, con la maravillosa película instructiva EL TUNEL. Conviene hacer resaltar que esta obra se proyecta con éxito indescriptible en todo el mundo, siendo prorrogadas sus proyecciones en muchos cinemas de primera categoría, como realmente sucedió en el TIVOLI de Barcelona. De manera que se ofrece al público «mejor» y más completo espectáculo de estas Fiestas, para deleitándose con el mismo, contribuya a una obra de humanidad.

Se admiten encargos en Hannover 2.

NADA IGUAL NI COMPARABLE A

EL TUNEL

Guardias de Asalto

En previsión de posibles alteraciones de orden público, con motivo de la huelga que se pretende llevar a cabo mañana, han llegado hoy procedentes de Palma 46 guardias de asalto al mando de un teniente.

Denuncia
Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por conducir una bicicleta careciendo de luz, infringiendo el artículo 69 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

VIERNES GRAN ESTRENO DE EL TUNEL

Un espectáculo emocionante

De tal puede calificarse el que presentamos LOS PEMAKI en que titulan CIRCULO DE LA MUERTE. Es de admirar cuando tres artistas trabajan a la vez dentro del círculo (dos de ellos montados en bicicleta y en moto el otro) logrando alcanzar en un lugar tan reducido una vertiginosa velocidad que parece increíble que no se produzca un choque trágico que es lo que hace poner en tensión los nervios del espectador más sereno y frío. Una vacilación, el más leve azoramiento haría que las máquinas chocasen entre sí. Los PEMAKI de una manera gallarda exponen sus vidas para hacer sentir al público toda la grandiosidad del espectáculo.

Esta interesante y emocionante atracción juntamente con cinco más llenas de alegría, juventud y buen humor forman el programa de fiestas que la Empresa Coliseum presenta para las próximas y cuyo debut tendrá lugar mañana jueves a las 9'45 en el TEATRO PRINCIPAL.

El servicio público de autobuses

A medida que las necesidades de la ciudad lo permiten se establecen mejoras para dar facilidades al público, como por ejemplo, el nuevo trayecto del muelle cada media hora, es un servicio que se presta con exactitud durante el verano.

Lo mismo ocurrió el año pasado aprovechando el público la oportunidad y correspondiendo así a la iniciativa de la empresa Roselló.

Algunas veces ha sido necesario poner un ómnibus especial para el servicio del muelle a fin de complacer a los numerosos bañistas como también los domingos para la gente que va a las fiestas que celebra la Liga Marítima. Quizás sería factible también el verano próximo establecer la empresa otra línea desde frente los atracaderos de los correos y pasar por las cuevas de la Independencia o de la Alameda.

SABANAS CAMERA A 5 PESETAS

La Casa de las Medias

Teatro Principal EMPRESA "COLISEUM"

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON
JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1934. A las 9'45 de la noche
PRESENTACION DEL GIGANTESCO ESPECTACULO

PEMAKI

Integrado por las siguientes atracciones:
Jarque Equilibrista-Antipodista, el único hombre que dispone un cañón con los pies.
Andrina y Mercé Sugestivas muchachas con sus originales creaciones de bailes y canciones americanas.
Randy y Delia Kloe Original humorista, parodista con la excéntrica italiana DELIA.
Les Gurri Formidable pareja de bailes de fantasía y salón.
Hermanas Marin Bukles Creadoras de la canción colombiana EL SOMBRERITO.
Les Pemaki En su arriesgado número de EL CIRCULO DE LA MUERTE. Dos intrépidas señoritas y dos caballeros que retan a la muerte en sus difíciles ejercicios en motos y bicicletas.
EL MEJOR ESPECTACULO DE FIESTAS.
UN ESPECTACULO QUE NO OLVIDARA EN SU VIDA
EL ESPECTACULO MAS SENSACIONAL DEL MUNDO

SALON VICTORIA

VIERNES a las 6'45 y 9'45. SOLEMNIDAD ARTISTICA
REAPERTURA con la MARAVILLA MUNDIAL CINEMATOGRAFICA
Según la famosa obra de B. KELLERMANN, por JEAN GABIN.

EL TUNEL

La sesión de VIERNES tarde será de ABONO para los concurrentes a los sábados de Moda de la temporada anterior, rogando avisen en HANNOVER 2.
SABADO y DOMINGO, nuevas proyecciones de EL TUNEL

A beneficio de los obreros parados

«CITOLAX»
El laxante más eficaz e inofensivo
Pida una muestra gratis en Farmacia

SALON TRIANON

VIERNES. Noche a las 9'30. INAUGURACION DE LA TEMPORADA
Estreno de la preciosa opereta «UNA CANCION BROTA».

DEBUT, SENSACIONAL DEBUT de los maravillosos espectáculos
18 ARTISTAS 18

Berannghert El mago de la ilusión
The Joannys Siluetas en colores. Unicos artistas en el mundo que presentan el trabajo de sombras dactilares
Los Rodríguez LOS NOVIOS DE LA MUERTE 15 minutos entre la vida y la muerte
Yolanda Rodríguez Monísima bailarina de 8 años consumada maestra de baile español
MAIPO Presentado por el gran maestro compositor Carlos G. V. Flores
RAFAEL ARCOS El gran STAR de la cinematografía española en sus amenas y jocosas charlas

SABADO y DOMINGO sesiones a las 6'30 y 9'30 con el mismo programa
Después de las últimas sesiones GRANDES BAILLES EXTRAORDINARIOS

CASINO DEL CONSEY

Viernes, sábado y domingo
Grandiosos bailes de Fiesta Mayor

Pronto: DOS NOCHES totalmente hablada en español y LA AMAZONA DE LAS ROCAS.
Se acerca el memorable estreno de
LOS TRES MOSQUETEROS

Para la próxima temporada

Se han recibido gran cantidad de nuevos modelos en calzados de todas clases

"EL PINGÜINO"

Antes de comprar visítad nuestra casa

DOCTOR ORFILA, 39

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DEL DIA

NOTAS CULMINANTES

La de más relieve en la conferencia de hoy es el conflicto vasco del cual se ha preocupado el Gobierno, pero del que no se dan noticias concretas y definitivas

Se dice que en breve el Tribunal Supremo entenderá en una sensacional querrela por sustracción de una cartera en un Consejo de ministros

Madrid 4 a las 18

Consejo de Ministros

El pleito vasco

Se ha celebrado consejo de ministros en el despacho oficial y bajo la presidencia del Jefe del Gobierno señor Samper. Se trató del pleito vasco y se adoptaron importantes medidas que se mantienen reservadas.

Interviene en el conflicto el fiscal de la República para estimular el celo de los tribunales a fin de que se averiguen las manifestaciones subversivas realizadas y las ofensas que se hayan inferido a España.

Un oficial de asalto fué agredido por un diputado.

El señor Samper leyó un telegrama de protesta expedido por los parlamentarios vascos y dijo que el despacho carecía de valor por firmarlo en primer término el señor Trujillo, diputado que agredió a un oficial de asalto.

Si se solicitaran suplicatorios para procesar a parlamentarios en rebeldía, el Gobierno pedirá a las Cortes que los concediera.

Los dictadorcillos

El Gobierno trató de la cuestión de Falange Española que se atrevió a extender volantes a estilo gubernamental para que se de trabajo a los obreros que designe el fascio.

Se adoptaron acuerdos con motivo de este audaz reparto de volantes órdenes que los firma Primo de Rivera.

Una pensión y una multa

En el próximo consejo de ministros se acordará la concesión de pensiones vitalicias a las señoras madre del capitán Galán y viuda e hija del capitán García Hernández.

El Gobierno ha denegado la condonación de la multa impuesta al señor Zugazagoitia por la publicación de un artículo en el diario «Socialista».

Madrid 4 a las 23-30

Política y economía

Huelga de taxis y mucho ruido

Los taxistas o conductores de autos del servicio público en Madrid han planteado la huelga general del ramo como protesta contra las sanciones impuestas por usar determinadas señales acústicas.

Los huelguistas se retiraron de madrugada estrepitosamente y con las bocinas, sirenas y claxonos producían una

algarabía tal que turbó e interrumpió el sueño de la población.

Con motivo de coacciones se detuvo a cuatro individuos.

Continúa esta huelga de taxistas que piden la libertad de los detenidos para secundar la circulación de los automóviles de alquiler.

El presupuesto

El Jefe del Gobierno señor Samper se reunió con el Subsecretario de Marina y con los ministros de Hacienda y del Trabajo para tratar del presupuesto.

Mañana se reunirá con el Ministro del Trabajo señor Estadella.

Al salir de la reunión el señor Samper dijo que no había podido lograr la economía que deseaba en el presupuesto de Marina.

Los restos gloriosos

Con respecto a este asunto, dijo el señor Samper a los periodistas, que el Gobierno dará toda suerte de facilidades para el traslado de los restos de los beneméritos de la patria capitanes Galán y García Hernández.

Al señor Samper le parece empero precipitada la fecha del 15 de septiembre y dice que sería más indicado el 15 de diciembre aniversario de la sublevación de Jaca.

—En el Palacio Nacional facilitaron una nota en la que se dice que el Presidente de la República depositó flores en el cementerio de Huesca sobre la tumba de los capitanes Galán, García Hernández y soldados que murieron cuando la sublevación de Jaca contra la tiranía y el despotismo y en favor de la República.

—La comisión encargada de organizar el traslado de los restos gloriosos insiste en que debe efectuarse el 15 del corriente.

Mosaico

Las negociaciones que se siguen en Roma comenzo a examinarlas el Consejo de Ministros, pero no recayó ningún acuerdo; el ministro de Estado señor Pita Romero continúa en Madrid y se ocupa del presupuesto de su departamento.

—Se dice que en breve el Tribunal Supremo entenderá en una querrela sensacional por sustracción de una cartera en un consejo de ministros y con el fin de modificar un decreto ya firmado por el Presidente de la República; la demanda de querrela la presentará el señor Barriobero.

—El Gobierno ha acordado hoy que el Ministerio fiscal actúe en las diligencias contra los parlamentarios en rebeldía que se insolentaron en Guernica.

—Se hará frente en lo posible a la di-

misión colectiva de los Ayuntamientos vascos y se nombrarán otros.

Con este fin el Gobierno ha dado un voto de confianza al ministro de Gobernación señor Salazar Alonso.

—Por excitar a las fuerzas vivas a probar contra el Gobierno se ha destituido al alcalde accidental de Sevilla señor Alarcón y se ha pasado el tanto de culpa a los tribunales.

Han sido entregadas al sub secretario de Agricultura las conclusiones adoptadas por las diputaciones de las provincias trigueras en las que piden el cumplimiento de los deberes de las juntas de contratación y que se constituya un organismo intermedio para aplicar el crédito agrícola y el destino de las cantidades para el paro forzoso a la construcción de silos.

Piden también que se obligue a los fabricantes a mantener el stock que dispone el Decreto de junio y que el Gobierno adquiera cincuenta millones en trigo, fija las tasas y prohíba los depósitos de trigos y harinas en los puertos francos de la nación.

Crónica general

Aires de Alemania

Han regresado los delegados que fueron a Alemania a visitar a Thadman sin conseguirlo.

Dicen que los nazis estiman que los señores Azaña y Martínez Barrio son comunistas y que el único republicano que les merece confianza es el ex-conde de Romanones.

La situación de los obreros alemanes es muy angustiosa hasta en Colonia.

Los delegados están custodiados por la policía.

Del Banco de España

Al salir del Banco de España (Madrid) el subgobernador don Pedro Pan Gómez, el ex empleado del mismo, don José Antonio González le disparó seis tiros sin herirle; fué detenido; parece que se trata de un anormal.

—El juez que entiere en el proceso por estafa al Banco de España tomó declaración a varios ordenanzas y a la artista Perlita Greco.

La policía continúa las pesquisas,

Noticiario

En Barcelona se ha descubierto una galería subterránea que establece comunicación con la cárcel.

—José Pastor hirió de bala al propietario del garaje Vicente López que le había despedido.

—El alcalde de Sevilla ha sido desautorizado desde Madrid por su gestión como alcalde accidental.

—El gobernador de Vizcaya ha rechazado las excusas del diario «Euzkaldi».

—En Avila durante el entierro de las víctimas que cayeron en el pueblo de Gavilanes la guardia civil fué insultada y dió cargas; se mantiene la concentración.

—En la Habana se teme que estalle un movimiento militar; los ministros amenazan con la dimisión.

Juventud Republicana

Por medio del presente anuncio quedan convocados todos los miembros de la Junta Directiva de esta sociedad a una reunión extraordinaria que se celebrará en la Casa del Pueblo a las 7 de la tarde del día de hoy.

NARCISO MANENT
Presidente.

Alcaldía de Mahón

Por la presente se cita a Horacio Gimadilla Alvarez para que seguidamente se persone ante esta Alcaldía para comunicarle un asunto urgente que le interesa.

Mahón 4 de septiembre de 1934.—El Alcalde Accidental, Antonio Bosch.

SEÑORAS :

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual. Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.



84

PIERRE DECOURCELLE

única alegría que de hoy en adelante les es permitido esperar.

El Procurador general clavó en Jorge sus ojos serenos e investigadores con los que él sondeaba las conciencias hasta en sus más íntimos repliegues.

Sin acobardarse ni bajar la suya, el joven supo sostener aquella mirada.

—¿Le conviene a usted el señor Leroy-Thievill?

—Sí, señor, con mil amores. Es un hombre muy servicial y muy honrado.

—Está bien. Lo designaré para juez instructor y le hablaré yo mismo del asunto.

Jorge dió las gracias y ya se levantaba para retirarse cuando pareció quedar un momento indeciso.

—¿Tiene usted algo más que pedirme?—dijo bondadosamente el anciano.

—Sí, señor, pero temería abusar...

—De ningún modo; yo tengo mucho gusto en servirle a usted.

—Pues bien, sería para mí una gran desgracia que mis padres conociesen los detalles del crimen; sobre todo que supiesen el nombre de la víctima. Es fácil que al visitar usted a mi padre recaiga la conversación sobre ese suceso y yo le agradeceré que en tal caso procure desviar su atención hacia otro objeto o decir a lo sumo que se trata de una

LAS DOS GOLFAS

81

asiento al lado de la guantera en un coche de punto que se alcjó velozmente.

Cuando Jorge quedó solo enjugóse la frente bañada en frío sudor, y luego, arrancando una hoja de su cartera, escribió estas palabras:

«Mi querido Felipe: Deja todos tus asuntos y ven inmediatamente a verme a mi despacho del Palacio de Justicia.» Tuyo, Jorge de Chantenay-Fouquereuil.

Después llamó a Luis y le dijo:

—Vete corriendo a llevar esta carta al doctor Ermelin. Tal vez esté aún en el hospital; si no está, vas a su casa, calle de Saint-Malo... En una palabra, has de buscarlo hasta que lo encuentres.

—Sí, señor, lo haré así y puede usted estar seguro de que no tardaré mucho tiempo en dar con él.

Jorge le dió una moneda y volviéndose hacia Flavia, le dijo en tono de cariñosa recomendación:

—Aguarda a la señora Renard, hija mía, que no tardará en volver.

Dicho esto, salió, y con aquel paso tranquilo y mesurado que le era habitual, se dirigió al Palacio de Justicia, donde al llegar preguntó a un ordenanza si el Procurador general estaba en su despacho.

—Sí, señor, precisamente acaba de llegar.

—Pues vaya usted a informarle de que deseo tener con él inmediatamente una entrevista.

E empleado desapareció, volviendo pocos segundos después.

Ayuntamiento de Mahon

FIESTAS POPULARES DE SEPTIEMBRE DE 1934

DIAS 7, 8, 9 Y 10

La ciudad de Mahón celebrará los días 7, 8, 9 y 10 del presente mes sus fiestas populares de septiembre, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

DIA 7

A las 3 de la tarde. Anuncio de las fiestas con disparo de bombas y morteretes en las plazas de la República, de Pablo Iglesias y de la Libertad.

A las 3-30. Gran partido de fútbol, enfrentándose los equipos en competencia C. D. Menorca y Unión Sportiva, disputándose una copa regalo del Ayuntamiento.

A las 5. Salida de la cabalgata y de un grupo de gigantes y cabezudos, que recorrerán las calles de la ciudad acompañados por la banda de música La Mahonesa, tocando alegres pasa calles, los que continuarán en el paseo de la Libertad donde se efectuará el desfile.

A las 5 30. Fiesta infantil en el paseo de la Libertad, con disparo de fuegos japoneses y suelta de globos.

A las 9 30. Concierto en el paseo de la Libertad a cargo de la banda La Mahonesa.

DIA 8

A las 9. Reparto en el Salón de Actos del Ayuntamiento de pan y carne a las familias pobres de la localidad y de los pueblos de San Clemente y Llumasanas.

De 9 a 11. Salida de la plaza de la República (o de la Libertad) de la cabalgata acompañada de los gigantes y cabezudos.

A las 11. Concurso del vestido de CUATRO PESETAS y del sombrero de UNA CINCUENTA PESETAS, destinan do a los mismos los siguientes premios:

- Vestidos de cuatro pesetas, primer premio, 100 pesetas.
 - Idem, id. segundo id., 50 id.
 - Idem, id. tercer id., 25 id.
 - Sombreros de 1'50 pesetas, primer premio, 50 pesetas.
 - Idem, id., segundo id., 25 id.
 - Idem, id., tercer id., 15 id.
- El acto se celebrará en el Teatro Principal y para la entrada al mismo y ocupación de localidades registrarán los siguientes precios:

ocupación de localidades registrarán los siguientes precios:

PESETAS

- Palcos plateas y principales. . . 2'50
- Segundo piso . . . 1'00
- Butaca con entrada . . . 0'75
- Entrada general. 0'25

La Banda La Mahonesa y el Orfeón Mahonés amenizarán el acto cantando este último una hermosa composición de sabor local a él dedicada por sus autores don Francisco Orfila de la letra y don José M^a Taltavull de la música.

El producto íntegro de esta recaudación ingresará a los fondos de la Beneficencia Municipal.

A las 12. Comida extraordinaria a los asilados en los Establecimiento Municipales de Beneficencia.

A las 3 de la tarde. Carreras de caballerías en el «Cos Nou», disputándose los premios en metálico las que sean admitidas para optar a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

- Burros 1.º premio 15 ptas, Accesit 5 id.
- Mulos 1.º premio 25 id, Accesit 10 id.
- Potros 1.º premio 40 id, Accesit 15 id.
- Caballos 1.º premio 65 id, Accesit 25 id.

Premio extraordinario de 125 pesetas para una carrera de caballos que a juicio de la Comisión asesorada por el señor Veterinario titular reúnan las condiciones necesarias para poder aspirar al expresado premio.

A esta carrera se dedica además para el vencedor una copa regalo de la importante Casa «Destilerías Mollfuleda» de Barcelona.

A las 4. Cucaña Marítima frente al Paseo de la Alameda.

A las 4-30 Concierto en dicho Paseo de la Alameda a cargo de la Banda de Música del Regimiento de Infantería número 39.

A las 10 de la noche. Concierto en el Paseo de la Libertad por la Banda «La Mahonesa».

Disparo de un espléndido Castillo de Fuegos Artificiales en la plaza del mismo nombre, construido por la importante Casa Espinós, de Reus (Cataluña).

DIA 9

A las 9 de la mañana. Pasacalle por el Grupo de Gigantes y Cabezudos y la banda «La Mahonesa».

A las 10-30. Concurso de Higiene Infantil en el Salón de Actos del Ayuntamiento, repartiéndose quinientas pesetas en metálico en premios entre los niños de ambos sexos hijos de familias pobres, de uno a cuatro años de edad, que a juicio de un Jurado competente demuestren estar mejor atendidos. Sólo podrán tomar parte en el expresado con dos.

A las 11-30. Entrega de Diplomas a los niños y niñas que hayan encontrado dinero y objetos en la vía pública y los hayan entregado a sus legítimos dueños, obsequiando además a dichos niños y en el Salón del Ayuntamiento con pastas y vinos generosos.

A las tres de la tarde. Regatas de embarcaciones en el puerto, a vela y a remo con premios a los vencedores. La organización de dicha fiesta Marítima correrá a cargo de la Junta Provincial de la Liga Marítima Española.

A las 10 de la noche. Gran Verbena en Vista Alegre, frente a la Liga Marítima con alumbrado extraordinario.

Concierto por la banda «La Mahonesa»

Disparo de un hermoso ramillete de fuegos acuáticos confeccionados por la conocida fábrica de pirotécnica «Espinós» de Reus.

Para la colocación de sillas de Beneficencia Municipal se reservará la parte del muelle en la orilla frente a la Liga Marítima en toda su extensión.

DIA 10

A las 3 de la tarde. Carreras de bicicletas y aros en el Paseo de la Libertad, destinándose varios premios a los niños y niñas que tomen parte en el mismo.

A las 5. «Coso Blanco» en la Plaza de la Libertad y Paseo del mismo nombre.

La Comisión encargada de su organización facilitará a los autos y carruajes que se presenten adornados de blanco, confetti y serpentinas de dicho color.

A las 6. Concierto en el Paseo de la Libertad por la Banda del Regimiento de Infantería número 39.

A las 10 de la noche. Clausura de las fiestas.

Concierto en el Paseo de la Libertad por la banda «La Mahonesa».

A las 11. Disparo de una Gran Traca de Lujo Luminosa en la Plaza de la Libertad.

NOTA.—Durante los días de fiesta se podrá visitar el local de la Cruz Roja Española para que el público pueda enterarse de la importancia de los servicios prestados por la misma durante el año en curso, y de la conveniencia de aportar a tan humanitaria institución los medios necesarios para su desenvolvimiento.

OTRA.—La organización de la Cabalgata correrá a cargo de la Sociedad «Fomento del Turismo de Menorca».

REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES

las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 4 de septiembre de 1934

Amortizable 5 p. 100 A 1920	96'50
Interior 4 p. 100 A 1920	96'50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	71'60
Interior 4 p. 100 A 1917	92'35
Exterior 4 p. 100 A 1927	101'25
Obligaciones Norte Prioridad.	88'50
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca.	00'00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100.	56'00
Id. id. id. 5 p. 100.	49'00
Id. id. id. 6 p. 100.	00'00
Francos cheque Paris	96'50
Liras » Roma	00'00 a 48'45
Dollars » New-York	00'00 a 63'20
Libras » Londres.	00'00 a 7'28
Reichmarks Berlín	00'00 a 36'30
	2'885

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos.	239'00
Onzas y sus fracciones	239'00
Realbelinas	240'00

DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Dinero	Papel
Obi. Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 100,000 pesetas)	100	
Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 45,000 pesetas)	100	
Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1924	100	
Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1927	100	106
Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1929	100	105
Ayuntamiento de Ciudadela 6 p 100	100	
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	149
Obi. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100	104
Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100	105
Acciones Sid. General de Alumbardo	100	
Obi. Sid. General Alumbardo 6 p 100	100	
Acciones Banco de Menorca	5	
Banco de Ferrerías	10	
Crédito Mercantil de Menorca	50	

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 4 de septiembre de 1934

Francos cheque	48'35
Libras id.	36'20
Dollars id.	7'26
Liras id.	63'00
Interior serie A	71'60
Id. id. B	71'60
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	96'50
Id. id. B 1920	96'25
Exterior serie A	88'50
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	92'35
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	92'35
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00'00
Acciones norte fin mes	44'90
Id. Alicante id.	34'80
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	44'75

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento agosto de las Deudas Amortizable cinco por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de agosto de 1934 de las DEUDAS AMORTIZABLE al 5 por 100. También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Pagamos las obligaciones NORTES PRIORIDAD que hayan resultado amortizadas.

MANUALES «GALLACH»

SIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS
Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas
Redactados por los especialistas españoles más eminentes
Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

CHASIS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

PAPELES PINTADOS
PARA DECORAR HABITACIONES

Fabricación inglesa

Ultimas novedades 1934

Variedad y buen gusto Colores permanentes

GRANDES EXISTENCIAS

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

TIP MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TINTORERIA DE

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194. MAHON

Postales Bromuro Esmaltado de Vistas Fotográficas de Menorca a 0'15

Precio para soldados:

Una sola postal, 0,10

La Casa de las Medias

Pintor Calbo 25.-MAHON

UNDERWOOD

El nuevo modelo número 6 es una maravilla 20 nuevos patentes, 7 tamaños

Comprar la UNDERWOOD nueva es ir sobre seguro, pida una demostración al Agente exclusivo:

J. SIREROL VALLES Bastión, 19 - MAHON

—El señor Procurador general aguarda al señor de Chanténay-Fouquereuil—dijo, guiando a nuestro joven hasta el despacho particular del alto funcionario.

El Procurador general era un anciano de señorial semblante, de penetrante y escrutadora mirada; a primera vista imponía por la frialdad de su rostro y la nobleza de su porte. El primer sentimiento que se experimentaba al hallarse de pronto en su presencia, era más bien temor que simpatía, pero quien supiese leer en aquella fisonomía obligada a revestirse de una autoridad profesional, descubriría en ella una bondad indulgente y afable, si no existía alguna razón especial que forzase al magistrado a aparecer impasible o severo.

Intimo amigo de los Chanténay Fouquereuil, había logrado hacia ya algunos años tener a Jorge por substituto, pues sentía hacia el joven marcada predilección y le profesaba verdadero afecto.

—¿En qué puedo servir a usted, amigo mío?—le preguntó estrechándole la mano con efusión y haciéndole tomar asiento.

—Señor Procurador general, vengo en nombre de la bondad que usted siempre me ha atestiguado, a pedirle un gran favor, un inmenso servicio,

—Hable usted, y si lo que desea está en mi mano, cuen e usted con ello.

—De aquí a poco rato va usted a recibir un atestado sobre una violación que acaba de ser cometida en una casa de los barrios bajos.

—¿Una violación?... Es un crimen bastante raro en nuestro país. ¿Pero en qué le interesa a usted eso?

Jorge vaciló un instante.

—Es que conozco a la desdichada víctima del infame atentado. Se trata de una distinguida joven perteneciente a la buena sociedad y digna de todos los respetos. Su madre adoptiva—porque ella es huérfana,—perteneció a nuestra más antigua nobleza. ¡Divulgar la desgracia... la vergüenza de la pobre criatura, es matarla a ella y es también matar a su madre!...

—Comprendo. ¿Y usted desea...?

—No es posible, evidentemente, echar tierra al asunto, pero yo querría intentarlo todo para darle la menor publicidad posible. Si usted consiente en ayudarme, caballero, eso es relativamente fácil. Ya he enviado al culpable directamente a la cárcel sin hacerle pasar por la prevención y ordenado que inmediatamente se le encerrase en una celda, quedando incomunicado. Desearía también que en el sumario no figurase el nombre de la víctima. De ese modo la prensa no lo citará y los periódicos contarán el hecho como un suceso, ordinario, sin darle gran importancia. Por último, me convendría que usted tuviese a bien confiar la instrucción del proceso a un juez que también se prestase por su parte a esta condescendencia que a nadie puede causar ningún mal y si, en cambio, dar a las personas que han sufrido los efectos de la catástrofe la